

**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
GUADALAJARA DE BUGA, VALLE DEL CAUCA, OCTUBRE 27 DE 2022**

ESTADO ELECTRÓNICO
No. 165

Nro.	RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA PROVIDENCIA
1	76-111-40-03-001-2008-00204-00	EJECUTIVO	ESPUMAS DEL VALLE S.A.	MARTHA SORAIDA MURILLO LARGACHA Y OTRO.	SE ORDENA CORREGIR EL OFICIO Nro. 0398 DEL 09 DE MARZO DEL 2022, EN EL SENTIDO DE INDICAR EL NOMBRE CORRECTO DE LA DEMANDADA Y EL NUMERO DE CUENTA A DESEMBARGAR.	OCTUBRE 26 DE 2022
2	76-111-40-03-001-2019-00218-00	EJECUTIVO	DAVID FERNANDO GAMBOA VARGAS	PRIVADO	SIGNIFICARLE AL DEMANDANTE QUE RESPECTO A LA INMOVILIZACIÓN DEL VEHÍCULO OBJETO DE MEDIDA, FUE RECIBIDO OFICIO POR EL MISMO DEMANDANTE EL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DEL 2019 Y A LA FECHA NO HA ACREDITADO GTESTION DEL MISMO.	OCTUBRE 26 DE 2022
3	76-111-40-03-001-2019-00263-00	VERBAL RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	GLORIA INES PARRA PULGARIN	PRIVADO	DECRETAR TERMINACIÓN POR DESISTIMIENTO TACITO, SIN LUGAR A CONDENA EN COSTAS, SE ORDENA EL DESGLOSE DE TODA LA DOCUMENTACIÓN ALLEGADA CON LA DEMANDA Y EFECTUADO LO ANTERIOR ARCHIVASE EL EXPEDIENTE.	OCTUBRE 26 DE 2022
4	76-111-40-03-001-2020-00245-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA COOPSERVAL	PRIVADO	TENER POR EMPLAZADO A LOS HEREDEROS INDETERMINADOS DEL SEÑOR JOSE ANTONIO BASTIDAS ACOSTA Y POR ELLO SE DESIGNA COMO CURADOR AD-LITEM A LA DRA ELSA YOLANDA	OCTUBRE 26 DE 2022

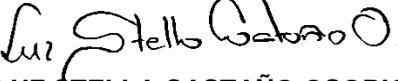
					MENA, SE ORDENA NOTIFICAR Y SE SEÑALAN GASTOS AL MISMO A CARGO DE LA PARTE ACTORA.	
5	76-111-40-03-001-2021-00362-00	EJECUTIVO	COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.	MONICA FLORENCIA DOMINGUEZ	ATUO SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN POR LAS SUMAS SOLICITADAS EN LA DEMANDA, SE ORDENA PRACTICAR EL AVALUO DE LOS BIENES QUE SE LLEGAREN A EMBARGAR, SE CONDENA EN COSTAS Y SEÑALAR AGENCIAS EN DERECHO POR \$789.100, OO Y SE ORDENA PRACTICAR LIQUIDACIÓN DE CREDITO.	OCTUBRE 26 DE 2022
6	76-111-40-03-001-2022-00092-00	EJECUTIVO	ALFREDO ALONSO OSORIO GALLEGO	PRIVADO	ABSTENERSE DE ATENDER LA GESTION DE CITACIÓN A LA DEMANDADA, AGREGAR AL PRESENTE CUADERNO LA DOCUMENTACION APORTADA POR EL EXTREMO ACTIVO SIN MAS CONSIDERACIONES.	OCTUBRE 26 DE 2022
7	76-111-40-03-001-2022-00314-00	EJECUTIVO SUSCRIBIR DOCUMENTO	FERNANDO FRANCO	PRIVADO	SE DECRETA SECUESTRO DE BIEN INMUEBLE DE PROPIEDAD DE LA DEMANDADA Y QUE ES OBJETO DE MEDIDA, SE ORDENA COMISIONAR AL MUNICIPIO DE BUGA Y SE NOMBRA SECUESTRE.	OCTUBRE 26 DE 2022
8	76-111-40-03-001-2022-00362-00	PERTENENCIA	GLORIA ESNEDA VASQUEZ DE MARQUEZ	PRIVADO	SE INADMITE DEMANDA POR ALGUNAS INCONSISTENCIA, TERMINO CINCO (5) DÍAS PARA SUBSANAR, SO PENA RECHAZO.	OCTUBRE 26 DE 2022

Fecha y hora de fijación: Octubre 27 de 2022, 8:00 a.m.
Fecha y hora de desfijación: Octubre 27 de 2022, 5:00 p.m.

Notificación de estado por mensaje de datos de conformidad con lo estipulado en el inciso 1 del párrafo del artículo 295 del Código General del Proceso, el cual se fija en el sitio web dispuesto <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-municipal-de-Buga>.

SE INFORMA QUE TAMBIÉN PUEDEN COMUNICARSE A TRAVÉS DEL CELULAR NRO. 3152436935 O AL FIJO 2369080

Nota: Las personas autorizadas por la Ley, podrán tener acceso digital a las providencias que por reserva no sean publicadas en la página Web, previa solicitud en la ventanilla virtual, celular o correo electrónico j01cmbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co.


LUZ STELLA CASTAÑO OSORIO
Secretaria.-